

# **“EXTENSIÓN DE LA SOBERANÍA AL SUR ARGENTINO EN EL SIGLO XIX”**

## **RESUMEN:**

El problema de la formación etnográfica de nuestra nación con arreglo a su integridad territorial, nos muestra que las expediciones hacia el Sur procuraban extender la autoridad nacional.

Diferenciamos la consideración a las costumbres indígenas, del eventual reclamo sobre el territorio argentino, ya que en este caso estaríamos ante una cuestión geopolítica que constituiría un tema de Defensa Nacional.

## **PALABRAS CLAVES:**

Soberanía - expediciones - indigenismo – Patagonia.

## **INTRODUCCIÓN**

El Objetivo del presente artículo consiste en mostrar que las expediciones hacia el Sur de la Nación, pretendían conducir las etnias con arreglo a la autoridad nacional.

Entendemos, a modo conjetural, que las campañas del Siglo XIX de control del territorio argentino fundamentalmente en la Patagonia, se producen para extender el poder central del Estado, frente a etnias bajo la influencia araucana que lo asolaban.

La referencia teórica que destacamos, establece un período de esta incidencia posterior al Siglo XVII (Casamiquela, 1979, pág. 8) antes de lo cual solo pudo haber existido algún intercambio esporádico. Otros autores (Aizen y Tam, 1998, pág. 35), también confirman la llegada de araucanos desde mediados del Siglo XVII<sup>1</sup>. De hecho, inclusive en el Siglo XIX, cuando Charles Darwin llega a Carmen de Patagones y se entrevista con Juan Manuel de Rosas en febrero de 1833, no registra la existencia de ningún pueblo “mapuche”, siendo que define cuidadosamente sus encuentros con diversas tribus de la región. Lo propio sucederá con el Comandante Luis Piedra Buena y el Perito Francisco P. Moreno, conocedores de la Patagonia y de las tribus indígenas, a las cuales aluden. El marino inglés George Chaworth Musters (1841 – 1879) que exploró en compañía de Tehuelches la Patagonia, tampoco los menciona, como no lo hace Santiago Avendaño, rehén de los Ranqueles desde 1842.

No existen referencias ni citas, por parte de los caciques Pincén, Sayhueque, Calfucurá, Painé, o Namuncurá a una tribu “mapuche” (gente de la tierra) palabra que, por otra parte, no está registrada en los vocabularios de los misioneros jesuitas ni salesianos y tampoco mencionada por el Coronel Federico Barberá, autor del “Manual de lengua pampa”. No son aludidos los mapuches en los partes militares del Ejército Argentino, ni por Rosas, ni por Lucio Mansilla, ni por Conrado Villegas, ni por el historiador Estanislao Zeballos; y por su parte, los cronistas militares que participaron en las sucesivas campañas, tampoco lo hacen. El término “mapuche” vocablo originario del Siglo XX, puede referir esencialmente a una lengua, no a un pueblo.

En este contexto, nos aproximamos al problema de la formación etnográfica de nuestra nación con arreglo a su territorio.

---

<sup>1</sup> La obra está prologada por una antropóloga que fuera directora del Instituto Nacional de Antropología y Presidente de la Fundación Argentina de Antropología, Rita Ceballos.

Resulta importante conceptualizar *a priori*, que “pueblo originario”, refiere a los pueblos que residían en determinado territorio, previo a la conquista europea<sup>2</sup>. Los intercambios previos a la conquista española entre ambos lados de la cordillera, pudieron haber existido de modo esporádico, sin implicar una ocupación masiva ni duradera. El proceso de araucanización del Sur argentino fue posterior a la conquista española, produciendo niveles de dependencia a las etnias locales, haciéndolas remisas a la integración nacional.

El método de trabajo que empleamos, es deductivo, basado en análisis documental y bibliográfico, estructurado sobre la relación causal de dos conclusiones parciales, en sendas partes:

1. El proceso de incursión araucana.
2. La extensión de la soberanía hacia el Sur.

### **MARCO CONCEPTUAL**

La expansión y el control territorial fueron progresivamente generando una especialización guerrera en determinados estratos sociales indígenas que sometían a la propia población autóctona.

Este mundo indígena en transformación, incluyó la cultura araucana desde el Siglo XVII y se acentuó con la incursión masiva en las primeras décadas del Siglo XIX, cuando tanto por restos materiales (arqueológicos) como por comportamientos etnográficos analizados desde el presente, se ha verificado la evolución de bandas recolectoras de subsistencia a tribus con organizaciones tales, que derivaron en jefaturas con estratificación en base a un centro.

La fortaleza de la conducción se probaba en la guerra, el apoderamiento de bienes y su capacidad de distribución. Hacer la guerra de manera efectiva, dependía del liderazgo y la disciplina, tanto para acordar la paz como para avanzar en acciones bélicas.

Las jefaturas contaban con jefes menores con ambiciones para independizarse, generando conflictos internos, que produjeron distintas divisiones, toda vez que estas jefaturas crecían hasta el desequilibrio propio de la extensión (Service, 1996). Las sanciones, no eran aplicadas al punto de resquebrajar la autoridad en tanto un estamento superior garantizaba el cumplimiento de las costumbres. De todas formas, la ley como hábito, no requería en principio ser coercitiva en tanto se lograba cooperación para emprender las acciones violentas. (Simpson y Stone, 2001).

### **ANTECEDENTES HISTÓRICOS**

Los cazadores que llegaron a lo que luego sería América<sup>3</sup> lo hicieron desde el Norte, más precisamente desde el Estrecho de Bering en el período Pleistoceno de las glaciaciones, signado por una disminución de las temperaturas en el planeta y

---

<sup>2</sup> LEY Nº 23.302/85. OIT C107 - Convenio sobre poblaciones indígenas y tribuales, 1957 (núm. 107) y C169 - Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 (núm. 169)

<sup>3</sup> Obviamente por Américo Vesputio, pero no todos coinciden con el reconocimiento a quien entendemos que: este explorador y marino florentino es su verdadero descubridor.

consecuentemente de avance de las masas de hielo, hace aproximadamente 12.000 años y provenientes de Asia (Sarasola, 1993). Por su parte, existen registros arqueológicos en el que sería nuestro territorio, del comienzo del Holoceno, con presencia de cazadores en lo que posteriormente fueron las provincias de Córdoba, San Luis, Catamarca, Jujuy, Tucumán, Misiones, San Juan y Córdoba. Hacia los 6.000 años con antecedentes específicamente en la zona patagónica y evidencias concretas hacia 4.000, datan de quienes se llamarían Tehuelches o Patagones en lo que formarían Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz, la Patagonia, estepa árida que va desde el Sur del Río Colorado hasta Tierra del Fuego (Rivet, P. 1962).

En 1520, Hernando de Magallanes en su viaje al Sur y al Estrecho que llevaría su nombre, recaló en puerto San Julián -50° latitud Sur- en la actual provincia de Santa Cruz, donde ocurrió el primer encuentro con los nativos.<sup>4</sup> Es durante la conquista que la zona es nombrada como “Patagonia” de modo tal que los indígenas no habían vivido estrictamente ni en América, que fue después bautizada con este nombre ni en la Patagonia (Moyano, 2013)<sup>5</sup>.

Habitaron ese suelo los Tehuelches también llamados Patagones, de textura más robusta que los araucanos y de ahí el nombre “Patagón” que refería a un gigante novelesco (“Primallén”, de 1512) según se supo por los españoles, por lo cual los Tehuelches son remontados a este personaje. Relata entonces, sobre los habitantes refiriéndolos como patagones, Antonio Pigafetta, cartógrafo y cronista de la expedición, quien los describe como “tan grande era ese hombre, que nuestra cabeza le llegaba a la cintura”.

De manera que lo que ha dado en llamarse el descubrimiento de América, trajo aparejado para estas tierras, una unidad que hasta entonces no tenían. Así, desde los comienzos, las relaciones entre indígenas y europeos oscilaron entre la integración y la disputa, entre la convivencia y la guerra.

La llanura pampeana presentaba una hostilidad geográfica donde se percibían rasgos de salvajismo y disputas violentas por ganado que se sustraería por los pasos neuquinos. Disputas que previamente se daban hacia el interior del continente, ya que, en el Siglo XV, más precisamente en 1471, proyectó el imperio Inca su *Kolla Suyu* o reino del Sur, hasta el río Maule y hasta el Maipú, donde los indígenas resistieron favorecidos por la zona boscosa, constituyendo un antecedente de desgaste que facilitaría la conquista española posterior.

Los territorios situados al Sur de la frontera del Salado estaban ocupados por indígenas con los que existían complejos vínculos. Los jefes en sus orígenes, no contaban con un poder supremo y su influencia se limitaba básicamente a definir las migraciones y el orden de caza.

En 1536 lo propio sucedió desde el Este, con Diego de Almagro, el Adelantado español colonizando el Litoral y en 1540, con Pedro de Valdivia por orden

---

<sup>4</sup> Los romanos llamaban aborígenes (Ab, preposición latina que significa “desde”, es decir, aborigen es el que está desde los orígenes) a los primeros habitantes, prerromanos, de Italia y consideraban esta palabra equivalente a *indigenae* (etimológicamente “nacidos u originarios del lugar”) y al griego *autochthonos* (“de la tierra misma”). La remisión a usar el término indígena por considerarlo peyorativo, deviene de relacionarlo equivocadamente con la palabra indio. El adjetivo “originario” necesita una indicación del lugar, y tanto los inmigrantes como sus descendientes también son originarios de un lugar, aunque el lugar sea otro.

<sup>5</sup> Entendemos necesario considerar por otra parte, que previa a la conquista existen registros de guerras tribales en toda la región.

de Pizarro en el Cuzco, quien avanzó colonizando el Oeste desde la Capitanía de Chile (Sarasola, Op. cit pág. 130). De este modo comenzó la que dio en llamarse la guerra del Arauco, que duraría tres siglos y en cuyo marco, se produce la división en varios territorios o *mapus*.

Los españoles llegaron a dominar hasta la isla de Chiloé y ya en el Siglo XVII, retroceden hasta el Norte del río Bío Bío. Si bien renuncian a la conquista de los territorios ubicados al Sur del mencionado río por la resistencia indígena, es importante destacar que no toda esta región reacciona de la misma manera frente a la invasión. Del predominio de la tenaz resistencia y habituales ofensivas, da cuenta "La Araucana" (Alfonso de Ercilla y Zúñiga, 1974).

Así, los llamados mapuches que habitan entre el Bío Bío y el Taltén, logran mantener altos niveles de autonomía. En cambio, los del Sur, resultan más permeables a los intercambios, al punto de firmarse una paz en el parlamento de Quillín el 6 de enero de 1641, por lo cual, en la segunda mitad del Siglo XVII, se registrarían avances culturales propios de tiempos de paz, como los casos de la cerámica llamada Valdivia y el cementerio denominado El Vergel, cuyas costumbres funerarias implicaban entierros en lo alto de los cerros, que dan cuenta de una evolución cultural.

Hacia fines del Siglo XIX se logrará una paz duradera entre el río Bío Bío y el Toltén, que implicará la pacificación de la Araucanía (término que refiere a una conífera nativa) coincidiendo con el ciclo de los cacicazgos o jefaturas, a través de los cuales se consolidó la cultura araucana patriarcal, si bien con una cosmovisión vertical sobre la divinidad, teniendo chamanes tanto varones como mujeres y basada estructuralmente en la reciprocidad (Barreto, 1959).

La región patagónica a la llegada de los españoles presentaba dos grupos étnicos principales con una suerte de frontera en el río Chubut: hacia el Norte, los Tehuelches del Norte, hasta los ríos Limay y Negro; y hacia el Sur (la Patagonia propiamente dicha) los Aonikenk o Tehuelches del Sur, hasta el Extremo. Ambos grupos pudieron posteriormente haberse acercado a la cordillera en verano, pero no existen registros fehacientes que lo hubieran hecho.

Ahora bien, mucho se ha discutido sobre los períodos de las compulsivas integraciones interétnicas y diversas teorías se han presentado al respecto. Documentos y vestigios arqueológicos resultan difícil de compatibilizar, o directamente divergen (Villar y Jiménez, 2003) respecto de este proceso y al territorio otrora conocido como *Mamil Mapu*, (país del monte, en *mapudungun*) que nos muestra que el idioma de la Araucanía impuesto como lengua franca por las poblaciones indígenas del Norte de la Patagonia y de la región pampeana se va instalando desde mediados del siglo XVII en adelante. Así, en el Siglo XIX se hablaba *mapudungun* o lengua mapuche en las tierras del Norte de la Patagonia, de modo extendido.

Aquel, país del monte se correspondía con un área en la que dominan el caldén y el algarrobo y que va desapareciendo gradualmente hacia el Este al hacerse prevalecientes los pastizales de la pampa bonaerense.

No todos los indígenas de aquel monte, tuvieron el mismo comportamiento ante los españoles. Algunos comenzaron en actitud de abierta rebelión y, cuando creyeron llegado el momento o cuando las circunstancias los obligaron, pactaron con las administraciones coloniales de la frontera. Seguramente supusieron que, de esa forma, se verían favorecidos en la puja por las hegemonías regionales, de modo que quedaron afincados en su territorio.

Otros persistieron en su rebeldía, incluso al precio de su propia supervivencia y huyeron tras la cordillera. Aquellos y estos pagaron un costo en vidas, territorios y recursos. Aun cuando los primeros, asistidos por el apoyo hispano-criollo, imaginaron que podían resultar vencedores en los conflictos entre nativos.

Así, la etnia Arauca en general, luego de la conquista, impelidos por los españoles y dominando el ganado caballar, entrará en territorio de los Tehuelches, quienes para entonces también ya habían amansado los caballos que vinieran en la expedición de Pedro de Mendoza, lo cual les había permitido expandirse sobre la llanura pampeana. Los contactos interétnicos entre nativos, se limitaban básicamente a trueques hacia lo interno; ahora bien, en términos externos, la crónica situación de disputas de las llanuras, sobre todo por el ganado cimarrón y por la sal, están debidamente documentadas (Beverina, 1929).

En cuanto a la composición étnica, Outes-Bruch (1910) hace referencia a los Patagones, igual que Levene (1939) a los que agregarán a los Onas y Yamanas hacia el Sur. Canals Frau (1953) por su parte también como los autores anteriores hacen referencia a los Patagones y suma a los Pampas con los que están imbricados. González Pérez (1976) asocia claramente a los Patagones a los Tehuelches. Lo propio expresa Escalada (1949) haciendo referencia a la etnia Tehuelche, diferenciando a los septentrionales, es decir, del Norte, como Pampas -sobre todo en la cuenca del Río Chubut- y a los Puelches meridionales o del Sur; el Tehuelche propiamente dicho, entre los ríos Santa Cruz y Magallanes.

Hasta la disolución posterior por parte de la penetración araucana que transformó la realidad cultural tehuelche, podemos decir que establecen una hegemonía del poder por dos vías concomitantes: la araucanización cultural de los caciques Tehuelches por un lado y las victorias militares por el otro en lo que sería La Pampa y Río Negro. Si bien, en la zona de Chubut los Tehuelches habían resistido de forma orgánica, serán derrotados en los combates de Rellien, Languiño y Pietro Chofer.

La existencia de distintas etnias, como el caso relevante de los araucanos, con su cacique más importante Calfucurá, que se identificaba él mismo como chileno, en lo que hoy es el Sur de la provincia de Buenos Aires, dan cuenta de la jefatura centralizada que le permitía enfrentar otros caciques (Rondeau en las proximidades de Carhué, por ejemplo) e incorporar bajo su mando sus tribus e instalándose en Salinas Grandes posteriormente (1854)<sup>6</sup>.

Ante los avances y la sistemática fuga de ganado sobre todo por los pasos neuquinos hacia Chile, comienzan a pergeñarse las expediciones hacia el interior del territorio argentino ya que el poder de los indígenas bajo influencia araucana en la Patagonia, requerían con creciente apremio el alineamiento con el poder central.

### **PRIMERA PARTE: EL PROCESO DE INCURSIÓN ARAUCANA.**

Los llamados mapuches, remiten a los araucanos que llegaron desde el Norte al territorio que luego constituiría la Capitanía de Chile, donde colonizaron los bosques templados por medio de la caza y como horticultores por medio de la papa, con lo cual comienzan una influencia en el territorio circundante (Keller en José F. Medina "Los

---

<sup>6</sup> Posteriormente a la batalla de Caseros se enfrentará al gobierno de Buenos Aires, aliado a Urquiza y después de la batalla de Pavón hizo lo propio con Bartolomé Mitre. Lo sucedió, su hijo Manuel Namuncurá.

aborígenes del Chile”, 1952) para luego ir migrando hacia los Andes orientales entre fines del Siglo XVII y comienzos del Siglo XVIII (Casamiquela, 1964, pág. 11).

Así, a los araucanos y los que recibieron su influencia, se los encuentra denominados puelches, pehuenche -que representa a gente de los bosques de la Araucanía- huilliches, y ranqueles. Acerca de este origen, una importante publicación del Museo Chileno de Arte Precolombino, titulado Mapuche, semillas de Chile (2000) expresa lo siguiente:

*“Los verdaderos mapuches son los araucanos chilenos que durante los Siglos XVIII y XIX, se hacían de botines de guerra, el control del tráfico y el comercio de animales que traían de las pampas argentinas”.*

*“Finalmente fueron dominados (por los españoles) y sus tierras ocupadas a fines del Siglo XIX por el gobierno de Chile”*

*“Los mapuches son un pueblo originario del centro-sur de Chile, hoy representado por más de 600.000 individuos que se encuentran en el campo y las ciudades de este país”.*

En la época de la conquista española fueron persistentes en la resistencia que opusieron a la invasión de sus territorios, y después, a los intentos de dominación de la república. Tras casi trescientos años de lucha, su sometimiento definitivo, solo se concretó a fines del Siglo XIX.

A pesar de la intransigencia, durante aquella época hubo mestizaje y un inevitable contacto con la sociedad no indígena, a través del cual los aborígenes adoptaron elementos europeos, tan importantes como el caballo por ejemplo y según indicamos, indispensable para sus campañas bélicas. Además, la incorporación de este animal a la vida cotidiana les permitió aumentar su movilidad y extender su influencia, entre los pueblos indígenas que habitaban las pampas argentinas.

De modo que, durante los Siglos XVIII y XIX el poderío y riqueza de los jefes araucanos se basaban en las campañas bélicas con sus botines y en el control del tráfico y comercio de animales que llevaban de las pampas argentinas.

Aquel documento del museo citado, reitera: *“En ocasiones las incursiones producían correrías bélicas o “malones” en los que el pehuenche obtenía mujeres y botines de guerra. Fue a través de esta etnia que se “araucanizó” la pampa argentina (...)”*

Será entonces a partir de los Siglos XVIII y XIX cuando se registra de modo indudable la penetración en lo que sería nuestro territorio. El abastecimiento se basaba en estas incursiones y campañas para la sustracción de animales que arriaban desde las pampas. Paralelamente, el resultado del sometimiento por parte de los vencedores araucanos producirá cierto mestizaje en el marco de cuyo proceso se impondrá una cultura.

En este marco y sobre la base de la *Nguillatum* que es la característica ceremonia de los mapuche o araucanos chilenos, los rasgos trascendentes de este desarrollo cultural se fueron imponiendo en los entornos donde fueron llegando. (Robles Rodríguez, 1906, 1907, 1908, Augusta, 1910, Guevara, 1911, Moesbach, 1911, Joseph, 1930, etc.)

Así, la incursión araucana netamente ofensiva, implicó la migración de poblaciones de la Araucanía hacia el que llamaron el *Puel Mapu*, el país del Este, el Norte de la Patagonia. Trajo aparejada la desaparición de grupos indígenas (se

extinguirán por ejemplo los Querandíes -término que refiere a gente con grasa-) ya que el proceso de araucanización de la Pampa fue enmarañado en la tierra de los pehuenches primitivos (gente de los pinares) y significó a su vez una transformación violenta para las culturas originales tehuelches, sobre todo la septentrional, en lo que hoy es Neuquén y Chubut.

Los tehuelches, patagones o pampas, si bien numerosos, racialmente distintos y de hábitos pacíficos comparados con los araucanos, posteriormente a la incursiones de estos, se les unían -coerción mediante- cuando decaía su capacidad de resistencia, hasta que vieron seriamente debilitado su perfil agricultor, debiéndose volcar hacia la caza y posteriormente impelidos por jefaturas de mayor alcance, a atacar a los propios cristianos, si bien la constante es que los araucanos fueron sus reales enemigos, al punto de haber sufrido severas derrotas y, en los últimos tiempos de las campañas al Sur en Siglo XIX, habían sido prácticamente desintegrados como etnia.

Así entonces, a principios del Siglo XIX las tribus araucanas que fueron ganando el centro de la geografía pampeana imponían su cultura hacia los tehuelches septentrionales (Casamiquela, 1969, pág. 213). Avanzan de modo tal, que, de hecho, los ranqueles serán tehuelches araucanizados y de ahí la ferocidad de los caciques Yanquetruz y Painé, al punto que culminarán con el propio cacicazgo de Calfucurá. Por su parte, los voroganos, también de raíz araucana estaban asociados a los hermanos Pincheira -exilados chilenos- que fueron combatidos por Rosas y su aliado Tehuelche Catriel.

## **SEGUNDA PARTE: LA EXTENSIÓN DE LA SOBERANÍA HACIA EL SUR.**

Ante la continuidad de la amenaza de las tribus sincretizadas por cultura araucana y pese a los acuerdos de convivencia, -en oportunidades duraderos como el de Miraflores (1820)- Juan Manuel de Rosas realizó en 1833, la primera campaña para aumentar el alcance de la conducción de Buenos Aires sobre el territorio argentino, hasta los ríos Colorado, Negro y Neuquén. La expedición contó con el apoyo de las provincias de Córdoba, San Luis, San Juan y Mendoza.

Rosas expresaba el 7 de mayo de 1832: “(...) libres de los indios enemigos, que aterrados por los repetidos golpes de muerte que han sufrido en sus mismos hogares y tolderías, se han refugiado del otro lado del río Negro de Patagonia y a las faldas de la Cordillera de los Andes. Un esfuerzo más y quedarán libres para siempre de nuestras dilatadas campañas (...)”<sup>77</sup>

El saldo fue de tres mil indígenas muertos, mil prisioneros y mil cautivos liberados. Implicó el compromiso de no cruzar la frontera sin autorización y hacer el servicio militar de ser necesario, a cambio de lo cual cada cacique recibiría, caballos, yerba, tabaco y sal, con cierta regularidad.

Luego de concluida la campaña a fines de 1834 y hasta la constitución de 1853 y la elección de Justo José de Urquiza como Presidente que dio inicio a la Confederación Argentina - formada por trece provincias- las fronteras volvieron a quedar desguarnecidas.

La batalla de Pavón en 1860 determinó la disolución de la Confederación y en 1862 Bartolomé Mitre fue electo Presidente de la Nación. Buenos Aires ya reincorporada al país, fue declarada por la legislatura, capital provisoria.

---

<sup>77</sup> Diario de la Expedición al Desierto de Juan Manuel de Rosas. Pág. 52

Posteriormente, ya en 1874, las elecciones proclamaron a Nicolás Avellaneda como presidente y Adolfo Alsina, fue nombrado su Ministro de Guerra, quien aspiró alcanzar el Río Negro, bajo el lema *"El plan del Poder Ejecutivo es contra el desierto para poblarlo y no contra los indios para destruirlos"*.

Sin embargo, el principal cacique por entonces, Namuncurá, se propuso combatir y defender territorios que consideraba propios, reuniendo más de 3000 araucanos y ranqueles que atacaron el Centro y Sur de la provincia de Buenos Aires. Ante la situación planteada, el gobierno cambió de posición y se avanzó en 1876 contra él y Pincen, lo cual daría lugar a la formación y consolidación, victorias mediante, de las ciudades de Carhué, Guaminí, Puán, Trenque-Lauquen y la construcción de una zanja de 374 Km entre Carhué y Laguna del Monte, paralela a la línea de frontera (de 3 metros de ancho por 2 de profundidad).

De todas formas y pese a los ingentes esfuerzos, no se resolvió la situación.

Después de la muerte de Alsina en 1877 quedó a cargo del Ministerio de Guerra el General Julio Argentino Roca, quien adoptó una actitud ofensiva, que fue expresada en el Congreso de la Nación el 14 de agosto de 1878, el cual le asignará la suma de 1.600 \$ para el traslado de la frontera a los ríos Negro y Neuquén.

El General Roca contó en su Estado Mayor con los Coroneles Uriburu, Levalle y Lagos. Primero avanzaron sobre Namuncurá, y luego sobre los caciques Pincen, Painé y Epumer que serán capturados. El cacique Baigorrita por su parte, será abatido.

Continuando con la política expansiva del General Rosas, se instalaron escuelas, iglesias, fuertes y hospitales; la nueva frontera quedará en el Norte de los ríos Negro y Neuquén. Desde luego tanto el FFCC como el telégrafo, facilitaron las comunicaciones hacia el litoral atlántico y la concentración de fuerzas, con lógicas de carácter táctico<sup>8</sup>.

Se instaló el fortín General Conesa sobre el río Negro, como colonia indígena a cuyos miembros debía dárseles elementos para construir las viviendas, semillas y elementos para el cultivo.

En 1881 dio comienzo la última etapa de la campaña, organizada en tres brigadas conducida por el Coronel Conrado Villegas, que implicó la expansión a todo Neuquén.

En 1884 el entonces gobernador de la Patagonia General Wintter, dispuso el ataque final contra Sayhueque, ya que, para entonces Namuncurá, se había rendido con más de trescientos de sus hombres. Los caciques restantes, reunidos en parlamento, intentaron organizar una defensa, pero finalmente el cacique Sayhueque se entregó el 1 de enero de 1885 con más de tres mil hombres. Los indígenas que ya sin jefatura orgánica habían quedado, libraron la última batalla el 18 de octubre de aquel año.

## **CONCLUSIONES**

Dada la incursión araucana trasandina que violentó las etnias autóctonas volviéndolas remisas a la integración nacional, según la primera parte del trabajo, la proyección del poder central del Estado argentino, se produce con arreglo a las normas que requerían un alineamiento general con el mismo, según la segunda.

---

<sup>8</sup> La Marina llegará a Santa Cruz con el Capitán Py en 1878, mientras al aproximarse al océano, surgirá la ciudad puerto de Bahía Blanca.



Según el marco normativo expuesto, entendemos que el planteo de la autodeterminación y autonomía de la denominada “nación mapuche”, se basa en que este pueblo habría sido sometido por el ejército de Argentina en un genocidio (Moyano, 2001). Diseñan estos autores, una necesidad de descolonización que podría llegar a desafiar al Estado argentino, ya que los que llaman mapuches habrían ocupado un espacio del territorio, si bien reconocen que no formaron un Estado, en lo que luego serían los dos países, Chile y Argentina.

Finalmente, diferenciamos el respeto a las costumbres indígenas, del eventual reclamo del territorio argentino, ya que en este caso estaríamos ante una cuestión geopolítica que constituye un tema de Defensa Nacional.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ALONSO, P. (1997). “En la primavera de la historia. El discurso político del roquismo de los años ochenta a través de su prensa. En Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, 15, 35-71.

BARROS, Á. (1975). “Indios, fronteras y seguridad interior”. Buenos Aires, Solar-Hachette.

BENGOA, J. (1996) “Historia del pueblo mapuche (Siglo XIX y XX)”. Santiago de Chile. Ediciones Sur.

CASAMIQUELA, R. (1964): “Estudio del Nillatun y la Religión Araucana”. Cuadernos del Sur. Instituto de Humanidades. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca.

CASAMIQUELA, R. (1965). “Rectificaciones y ratificaciones hacia una interpretación definitiva del panorama etnológico de la Patagonia y área septentrional adyacente”. En Cuadernos del Sur. Instituto de Humanidades. Universidad Nacional del Sur.

CASAMIQUELA, R. (1981) “El arte rupestre de la Patagonia”. Buenos Aires, Siringa.

CELECIA, E. (1969). “Rosas, aportes para su historia”. Buenos Aires, Goncourt.

CLEMENTI, H. (1987) “La frontera en América. Una clave interpretativa de la historia americana” Buenos Aires. Editorial Leviatán.

COX, G. (2006). Exploración de la Patagonia norte. Buenos Aires, Ediciones Continente.

FERNÁNDEZ CARRIÓN, M. (2006) “Incidencia de la frontera entre las poblaciones autóctonas americanas: el caso de Argentina y Chile” Madrid. Universidad Nacional de Educación a Distancia de España (UNDEP).

FERNÁNDEZ, C. (1985) “Cuentan los mapuches” (Antología). Biblioteca de la Cultura Argentina. Nuevo Siglo. Buenos Aires.

FERNANDEZ, Jorge. (1998). “Historia de los indios ranqueles”. Buenos Aires, Instituto de Antropología Latinoamericana.

IMBELLONI, J. (1939) “Lenguas indígenas del territorio argentino” en Historia de la Nación Argentina. Buenos Aires, El Ateneo.

LAFÓN, C. (1977) “Antropología argentina. Una propuesta para estudiar el origen y la integración de la nacionalidad”. Buenos Aires, Bonum.

LARA, H. (1889). “Crónica de la Araucanía”. Santiago de Chile: Imprenta El Progreso.

- LYNCH, J. (1984). "Juan Manuel de Rosas". Buenos Aires, Emecé.
- MASÉS, E. (2002). "Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1910)". Buenos Aires: Prometeo/Entre-pasados.
- MENÉNDEZ, R. (1982) "Las conquistas territoriales argentinas" Buenos Aires. Círculo Militar.
- MORANCES, E. (1944) "La ciudad encantada de la Patagonia". Buenos Aires, Emecé editores.
- MUSTERS, G. (2007). "Vida entre los patagones. Un año de excursiones desde el estrecho de Magallanes hasta el río Negro (1869-1870)". Buenos Aires: Ediciones Continente.
- RICOEUR, P. (1999). "La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido". Madrid: Arrecife.
- SARASOLA, Carlos (1993) "Nuestros paisanos los indios: vida, historia y destino de las comunidades indígenas en la Argentina". Emecé, Buenos Aires.
- SULÉ, J. (2003) "Rosas y sus relaciones con los indios" Buenos Aires. Colección Estrella Federal. Instituto Nacional de Investigaciones Históricas "Juan Manuel de Rosas".
- TAMAGNO, L. (2010). "Pueblos Indígenas". Buenos Aires: Biblos.
- TRIVIÑO, L. (1977) "Antropología del Desierto" Buenos Aires. FECIC.
- VILLAR, Daniel JIMENEZ, Juan Francisco (2003) "Rebelión y poder en la Araucanía y las Pampas (segunda mitad del siglo XVIII)" En: "Ciencia Hoy" volumen 13 N° 75 junio-julio. Buenos Aires.
- VILLEGAS, C. (1977). "Expedición al Gran lago Nahuel Huapi en el año 1881". Buenos Aires: Eudeba.
- ZEBALLOS, E. (2008). "La conquista de quince mil leguas. Ensayo para la ocupación definitiva de la Patagonia (1878)". Buenos Aires: Ediciones Continente.

### **Publicaciones**

Mapuche, semillas de Chile (2009). Museo chileno de arte precolombino. Banco de la República. Museo de oro. Bogotá DC.